

LA MONARQUÍA

DIARIO POLITICO

PRECIOS DE SUSCRICION

AÑO V

En Ferrol, un mes, una peseta.—Provincias, trimestre, cuatro pesetas.—Ultramar y extranjero, trimestre, nueve pesetas.
La correspondencia se dirigirá al Director del periódico.
No se devuelven originales.

REDACCION Y ADMINISTRACION: MAGDALENA, 190

EL FERROL: Lunes 26 de Mayo de 1890

ANUNCIOS

La línea de una columna en la cuarta plana, cinco céntimos de peseta.—La de dos columnas doce céntimos.—En la tercera plana pagarán el doble.—A los suscritores se les hace una rebaja de un veinticinco por cien.—Comunicados á precios convencionales.

NUM. 1.034

NOBLEZA OBLIGA

En nuestro editorial del miércoles pasado dimos á conocer el párrafo del discurso del señor Maura, causa de disgusto en los cuerpos de la armada y base de esos juicios desfavorables á la institución que el telégrafo primero y la prensa después, han hecho circular por toda la Península.

Fuimos entonces los primeros en censurar los conceptos que del citado párrafo se deducían, atacando al joven diputado por lo que nos pareció ligereza impropia del prestigio que ha conseguido ganar en la tribuna parlamentaria y heridos en lo más delicado de nuestros sentimientos, en lo que más constituye nuestro orgullo, creímos de nuestro deber contestar al ataque con iguales armas, pues de otro modo hubiéramos faltado á la noble misión á que estas columnas responden.

Así como dimos á conocer el párrafo objeto de nuestras censuras, hoy debemos transcribir los que aclaran los conceptos y juicios en él expresados y que el señor Maura respondiendo á las excitaciones del señor ministro de Marina, pronunció en la sesión del día 10.

He aquí tal como aparecen sus palabras en el *Extracto Oficial*:

«Ahora pocas al señor ministro de Marina á quien quiero dejar complacido. Habría quedado S. S. complacido desde el primer instante si cuando yo me levanté á hablar no existiese la duda de si era una de tantas cosas como circulan invertidas sin fundamento ninguno, ó una realidad la noticia que yo había leído anoche en la prensa. Mientras eso pudiera ser verdad, S. S. que es tan hidalgo y caballero, comprenderá que, celoso yo de mis prerrogativas de Diputado, tenía que negarme en absoluto á todo lo que pudiera parecerse á aclaración ó explicación de ningún género, pues era yo quien tenía derecho á pedir y aún exigirla. (Muy bien.) Ahora habiendo manifestado S. S. que eso no tiene fundamento ninguno, que no existe semejante cosa; quitado de enmedio ese motivo legítimo de susceptibilidad que todos sabéis respetar, yo me apresuro á decir á S. S. con muchísimo gusto que ha sido menester estar muy distraído, si no fui yo muy infeliz en la expresión para no haberme comprendido bien; porque cualquiera que lea en el *Extracto* de mi discurso comprenderá perfectamente que yo dije (y esto no solo lo mantengo, sino que he recibido felicitaciones de quienes visten uniforme con botón de ancla y comprenden, como el señor ministro mismo, hasta que punto es bien intencionado y redundante en servicio de la verdadera marina, en cuanto es servicio de la Nación el que ella presta, el trabajo que yo he hecho aquí ratificando esto mismo,) que las censuras que yo dirigía á la preparación del personal para servir en el nuevo material, principalmente iban encaminadas á las deficiencias que se advierten en la enseñanza de los marinistas.»

«Yo dije también que era deficiente la preparación de los condestables y contramaestres; dije de paso de que en la enseñanza de los oficiales predominaban con exceso las enseñanzas teóricas y aun abstractas; dije, en fin, que la imposibilidad de que estuvieran navegando casi siempre imposibilidad derivada de que se había descuidado el material y desvirtuado los servicios terrestres, quitaba á los marinos su principal escuela, la verdadera escuela que es la navegación. No dije más y en eso me ratifico. Pero eso ¿á quien puede ofender? Si acaso á la colectividad de gobernantes de la marina durante muchos años que no se han cuidado de que el personal tuviese por escuela una constante navegación, gastando más en buques y menos en empleos; que no se han cuidado de que paralelamente á la transformación de los buques marchara en todos cuerpos la variación de preparaciones y aptitudes. Pero los oficiales de marina ¿qué culpa tienen? De eso como de todo lo demás repito lo que antes dije: ellos son las primeras víctimas; ellos sufren el primer perjuicio y no tienen la culpa, ni tampoco personalmente el actual señor ministro de Marina. ¿Es esta la explicación que deseaba S. S.?»

«A mi me parecía de todo punto ociosa, pues al decir yo que el personal no había sufrido en su constitución la transformación que correspondía á la profunda metamorfosis del material, no cabía tergiversar el concepto de modo que ofendiese á nadie, ni amenguar la aptitud intelectual y personal de nadie. Señale uno de los efectos que en daño de los marinos ha producido el desconcierto que he censurado. Pero ocioso y todo una vez eolocadas las cosas en este terreno, con mucho gusto, complazco al señor ministro de Marina.»

Tan hidalgo como cumplida satisfacción, desvanece por completo lo que sin pecar de susceptible, creímos agravio á los cuerpos de la armada, así como explica la conducta del señor ministro del ramo en el Senado negando que el señor Maura hubiera ofendido al personal de la Marina.

A nosotros no se nos puede tachar de ligeros, pues el diputado gamacista, al interrumpir su discurso sin explicar por completo su idea, fué causa de esos extractos desfavorables á la aptitud de nuestros oficiales que con tanta profusión han circulado. Claro es que no teniendo los conceptos por él vertidos el alcance ó interpretación que se les ha dado, nos los aclaró en el discurso del día siguiente con la precisión que después lo hizo y por la que nos felicitamos.

No censuramos al señor Maura, como ya dijimos, por criticar el presupuesto de Marina, ni por haber desplegado una bandera reformista á la que hay que conceder un estudio detenido. Ciertamente que incurrió en equivocaciones que nublan mucho su oración, que no ha sabido interpretar algunas cifras ó al interpretarlas no brilla la claridad en sus conceptos, pero aun así y todo somos de los que sinceramente le agradecemos dedique preferente atención á esos estudios, seguro de que ha de hacer al país uno de los servicios más importantes.

Para nosotros lo peor que puede sucederle á la Marina, que el país la mire con indiferencia y los políticos con temor, y antes que tal cosa suceda, llegamos hasta preferir el apasionamiento, seguros de que haciéndose siempre la luz, la verdad envuelta con sus fulgentes rayos, se hace visible hasta á los más obcecados.

Nuestras ideas sobre todas las reformas son bien conocidas. Así es que no necesitamos exponerlas nuevamente, si bien más adelante pensamos ocuparnos de las que parece apoya el señor Maura.

Asuntos del día

El sábado se han reunido en el ayuntamiento varios señores concejales con el objeto de dotar de recursos el próximo presupuesto, á fin de poder atender á las necesidades más urgentes.

No faltó en esa reunión, según nuestras noticias, la nota cómica. Parece que la dió un concejal que se tué criando con el producto de los pasteles, el cual expuso que admitía toda clase de impuestos menos aquellos que gravasen el azúcar, la manteca, la leche y los huevos.

Nos ha salido, pues, un nuevo pan de los pobres; pero como ese señor concejal no hace las cosas á medias, al privar de ese recurso al municipio le facilita la compensación proponiendo un fuerte impuesto sobre los dulces que se introduzcan confeccionados. Resultó un concejal proteccionista *é ainda mais*.

Con este motivo recordamos que hace algunos años se presentó en el ayuntamiento de esta ciudad una apreciable vecina que se dedicaba—y dedica—á la venta á domicilio de leche de pollina, sorprendida con la noticia de que después de muchos años de tráfico la iban á incluir por vez primera en las tarifas de la contribución. Sostenía la buena mujer que su industria debía de estar exenta de todo tributo, porque se trataba de un artículo de primera necesidad para los enfermos, y cuando se convenció de que no se la podía complacer por que el Ministerio de Hacienda no estaba conforme con su modo de pensar, declaró que ella no lo sentía por sí, sino por los pobres enfermos, puesto que al pagar ella cuatro duros al año de contribución tenía que aumentar un

real al precio del cuartillo de leche. Y con efecto desde aquel día viene cobrando doce reales diarios más para poder pagar siete escasos al mes.

Ese mismo procedimiento tendrían que adoptar los pasteleros de esta localidad si llegara á establecerse el impuesto sobre los artículos de que se trata y de ese sacrificio quiere relévarlos el caritativo concejal.

Dios, los dulceros y el erario municipal se lo premien.

La Democracia de anteayer:

«No nos es posible seguir perdiendo el tiempo y el papel, ocupándonos en desvanecer las «falsedades» de un periódico tan fresco y despreocupado como el de don Demetrio.»

Les sobra por contestación el silencio del desprecio.»

Le perdonamos lo del «desprecio» por que tenemos por norma tomar las cosas como de quien vienen, lo mismo que hemos hecho con sus ridículas amenazas del pueblo que cultivan don Francisco y compañía.

Nosotros, sin embargo, no podemos perderle el cariño que le dispensamos y continuaremos ocupándonos de su conducta, siempre que lo creamos oportuno y hoy esperamos con ansia el número del día para ver con que energía protesta de los vandálicos sucesos de que en otro lugar nos ocupamos producto natural de las publicaciones que se respetan hasta el punto de amenazar á diario con las iras del pueblo; es decir, del pueblo de las piedras y de los petardos.

¡Cuanta nobleza indican los rasgos de los valientes que procuran poner lo más respetable de la sociedad, en frente de chusma que usa medios tan criminales!

EL CRIMEN DE LA CALLE DE LA JUSTA

Careos

Después que el Juzgado acabó de tomar declaración á la Claudia Martínez, y vistas las manifestaciones de ésta y la absoluta reserva en que parecía encerrarse, negando aun aquellos extremos que la Paula Alonso había declarado ciertos se dispuso celebrar un careo entre estas dos procesadas, para ver si lograban ponerse de acuerdo.

Puesta la Paula á presencia de la criada del Sr. Hevia, ésta pareció dudar en las contestaciones que daba á ciertas preguntas, que, relacionándolas con lo dicho por aquella, hacía el juez instructor Sr. Saavedra, y aunque convino en algunas manifestaciones con la Paula, con su habitual entereza parece que negó algo de aquello que pudiese perjudicarle.

Sin embargo, la autoridad judicial ha obtenido de este careo buenos resultados, pues la preparación que le había precedido con la declaración de Paula y la de la sirvienta del señor Hevia hicieron que ésta, á pesar de su astucia, no pudiese negar algunos hechos y quedasen comprobados ciertos extremos.

La Paula y la criada no consiguieron ponerse de acuerdo totalmente, y el juez mando retirar á esta última.

Entonces la primera amplió su declaración en el sentido que la tenía prestada, diciendo que Claudia Martínez se presentó en su casa el día anterior al en que apareció asesinado el señor Hevia y le dijo que le echase las cartas, no solamente para ver el resultado que le daría el viaje que tenía proyectado para Buenos-Aires, sino que también sobre la realización de otra idea que quería poner en práctica.

Manifestó que, como las cartas saliesen contrarias, la Claudia se alarmó mucho y le dijo que repitiese el juego, y como volviese á salir igual, la sirvienta del señor Hevia pronunció algunas palabras de ira, y terminó diciendo: «que se fastidie.»

Después de esto, parece que entró la portera de la casa núm. 30 de la calle de la Justa, y las tres procesadas tuvieron un careo que duró hasta las nueve de la mañana, hora en la cual se retiró el Juzgado de la Cárcel de mujeres.

Ayer tarde han sido conducidas al Juzgado desde este establecimiento penitenciario las ropas que tenía en la cama el señor Hevia en unión de algunas otras que figuran en el proceso como piezas de convicción, y que ayer les fueron presentadas á las procesadas para su reconocimiento.

La prisión

Ha sido elevada á prisión la detención que sufrían Paula Alonso Rabadán, José María Sánchez del Pino y Víctor Martínez Aguado, hermano de la sirvienta del señor Hevia.

Esta determinación prueba que los considera cómplices por lo menos en el delito que se persigue ó que sus manifestaciones no son lo explícitas que fueran de desear para probar su inocencia.

La incomunicación de todos los presos continúa, y aun parece que se prolongará unos días, pues se cree que por este medio quiere el juez ins-

tructor ver si puede vencer el carácter indomable de Claudia y las suspicacias de la Paula Alonso para arrancarles una confesión total.

Un detall

Dícese, por personas que parecen estar bien enteradas de lo que ocurría en casa del señor Hevia, que la criada Claudia tenía la costumbre de dejar encerrado á su señor siempre que salía á la calle, echando la llave de la puerta, y que algunas veces que fueron las sobriñas de don Joaquín y otras personas á visitar á su tío, se lo encontraron encerrado, teniendo que marcharse sin verlo.

Añaden las mismas personas, que pocos días antes del crimen la Claudia salió, y que al volver estuvo muy furiosa en la escalera porque su amo había echado el cerrojo por dentro y no quería abrirle.

Después la sirvienta del interfecto ha dicho á unos que esta fué una broma del señor Hevia, y á otros que estaba aquel día enfadada con él.

Crónica marítima

LAS PRUEBAS DEL «PERAL»

A las seis de la mañana del jueves, como nos anunció nuestro corresponsal, salió el submarino siguiendo el *Colón*, *Cocodrilo*, *Salamandra* y el *Trocadero* en que van los corresponsales de periódicos. La concurrencia en los muelles, en las murallas y en las torres, es numerosísima.

Aumentando la velocidad cruzó la bahía y tomó rumbo al Sur. Libre de escollos viró con dirección al Estrecho.

A las nueve se había alejado tanto que era imposible verle ni con poderosos lentes.

Llegó á las aguas de Cabo Roche, límite de las pruebas. A las once volvió en demanda de Cádiz.

El submarino y los buques que le seguían se hallaban á las siete y treinta á tres millas de distancia adelante, con rumbo recto á cabo Roche, es decir, que llevaba una velocidad de tres millas, gastando 16 amperes.

Había mucho mar de fondo, y el balanceo, era tan grande en el vapor *Trocadero*, que apenas podía aguantarse y se veía el submarino envuelto en las espumas del oleaje.

Los cañoneros *Cocodrilo* y *Salamandra* largaron correderas para ver lo que andaban apretando máquinas.

A las ocho y treinta se divisó la torre de Santi Oetri y cabo Roche.

A las nueve se vieron los altos de Meca, cabo Trafalgar, cabo Plata, cabo Espartel y costa de Africa. Faltaban tres millas para enfilar el cabo Roche y apretó el viento, haciéndose más duro el mar.

A las diez y cuarenta hallábase el submarino á la altura del cabo Roche, derivando hacia Cádiz con las escuadras, á lo que parece, obediendo órdenes del *Colón*.

El submarino ha hecho todo el viaje con la porta cerrada, recorriendo 40 millas.

El cañonero *Cocodrilo* se ha dirigido á varios buques para que variesen el derrotero que llevaban, evitando así que se acercasen al submarino.

A la una y cuarenta y cinco ancló el *Colón*, llegando á su costado el submarino. Este alzó la porta, salió Peral, saludó y volvió á cerrar, marchando á la Carraca. Los silbatos de los vapores de la bahía saludaron al inventor.

Renace el entusiasmo

El *Peral*, que ha quedado fondeado en la Carraca empleará dos días en cargar nuevamente sus acumuladores.

Peral y sus compañeros descansaron ayer á fin de realizar hoy las experiencias marcadas para el segundo día.

Programa de las pruebas.—Defectos del submarino

Segun respetables informes, el programa de las pruebas que han publicado los periódicos no es, ni con mucho, completamente exacto.

Aseguran al corresponsal de *La Epoca* que lo dicho sobre el asunto ha sido *pintar como querer*.

Indicanse algunas de las reformas á que tendrá que someterse el invento.

La forma cilíndrica del buque le hace poco resistente al embate de las olas, convirtiéndole en una especie de péndulo ó balacín.

La construcción material del submarino, principalmente por lo que se refiere á los compartimientos estancos, deja también que desear.

No se responde de la absoluta veracidad de estos últimos informes.

Resoluciones:

Se ha concedido al teniente de navío de la escala de reserva don Miguel Rodríguez, que se halla en situación de supernumerario, el ingreso en la citada escala.

—Ha sido nombrado ayudante de marina de la comandancia de la Coruña el teniente de navío de la escala de reserva don Miguel Rodríguez López, pasando don Pedro López Mésigo á encargarse de la ayudantía de Corcubión.

—Para cubrir la vacante producida en la clase de tenientes de navío de primera y sus resultas en la inmediata inferior de la escala activa del

cuerpo general, por consecuencia del fallecimiento del jefe de aquella graduación don Juan Calvo, han sido promovidos á sus inmediatos empleos superiores, con la antigüedad de 7 del actual el teniente de navío don Adolfo Solás y Crespo y alférez de navío don Eloy Montero.

—Se ha dispuesto ampliar á 6 las plazas de aspirantes á la escuela naval en las presentes oposiciones adjudicándose la sexta á don Gabriel Rodríguez.

Del interior

Ha sido nombrado director-médico de visita de naves del puerto del Ferrol, con el sueldo anual de 1.250 pesetas don Enrique Quintero y García, que desempeña igual destino en el de Rivedeselle.

El día 29 del actual tendrá lugar ante la junta de administración y trabajos del arsenal la subasta para contratar el suministro de dos lotes de materiales necesarios en la séptima agrupación, con destino á varios buques, por valor de 1.850 pesetas 45 céntimos.

Se confirma la absolución que obtuvo el procesado Bonifacio Martín, en la causa que se le seguía por homicidio.

El presunto reo ha sido puesto en libertad.

Dicen de Madrid:

«La comisión nombrada para emitir dictamen sobre división electoral, lo ha formulado ya, proponiendo que la Coruña elija un diputado á Cortes, y que el resto de la provincia lo divida el Instituto Geográfico en tres grandes circunscripciones, dos para cuatro diputados y una para cinco.

El dictamen lo tiene el Sr. Silvela, que está estudiándolo.

Supónese que no prosperará.»

Ha sido nombrado maestra de la escuela de Narahío, en San Saturnino, doña Concepción Nieto Lisqui.

Carece por completo de fundamento la siguiente noticia de *El Imparcial*:

«Noticias particulares de Ferrol dan cuenta de que entre la oficialidad de marina de aquel departamento hay el propósito de elegir una comisión que venga á Madrid con el propósito de exigir explicaciones y satisfacción cumplida á un notable orador por los conceptos que emitió en un discurso pronunciado en el Congreso durante la discusión del presupuesto de Marina.»

Tan pronto como entregue el mando de la escuadra de instrucción se encargará del de estos arsenales el contraalmirante Sr. Carranza.

En los primeros días del mes que viene darán principio en la fragata *Asturias* los exámenes de fin de semestre.

Noticias particulares de Madrid, nos aseguran se halla en estudio la reforma de todos los centros docentes de la Armada, habiéndose comisionado para el plan de estudios á uno de los jefes más competentes de los con destino hoy en el ministerio.

Dícese, ignoramos con que fundamento, que muy pronto pasarán á la reserva ya petición suya, uno de los vice-almirantes más modernos.

El sábado tomó los hábitos en el Convento de la Enseñanza la señorita Rafaela Párraga, hija del coronel de la guardia civil del mismo apellido.

Ha llegado el sábado á la Coruña el Arzobispo de Santiago. El reverendísimo Prelado predicará en la capilla de San Andrés, á las seis de la tarde un Triduo, que concluirá el próximo martes.

Ayer tarde salió de dicho punto para Madrid el general Salcedo.

LOS PETARDOS

A las nueve y media de la noche del sábado un estruendoso ruido puso en alarma á todos los vecinos de las calles del Castañar, Almendra y Canido, sin que en los primeros momentos se dieran cuenta del extraño suceso; pero bien poco después se averiguó que en la puerta del Convento de las RR. MM. de la Enseñanza una mano criminal había depositado dos petardos que al producir la explosión rasgaron la parte baja de la puerta principal.

Casi á la misma hora iguales detonaciones se sintieron en las inmediaciones del Asilo de los pobres ancianos y huérfanos de Montojo, en donde las Madres de la Enseñanza tienen proyectado emplazar su convento. En el primer punto el petardo destruyó la puerta de entrada de la valla que cierra la finca y en el segundo derribó parte del muro de piedra. En uno y otro sitio sobrecojió también el estruendo á los vecinos contiguos.

Desde todos los puntos de la población se han apercibido algunas familias de las detonaciones y si la alarma no fué tan general debióse más que nada á la circunstancia de creer que se trataba de fuegos de aire en la otra banda de la ría, en donde por este tiempo son tan frecuentes las fiestas.

Varios números de la guardia municipal con el jefe acudieron en los primeros momentos al Convento de la Enseñanza, según ayer informa un colega local. Enterados de las causas, pusieron el hecho en conocimiento de la Alcaldía que en la madrugada de ayer dió parte al Juzgado.

A estas fechas siguen ignorándose los autores de tan bárbaros atentados que tienen más importancia que por sus efectos, por los móviles que los impulsaron y en estas circunstancias críticas en

que el espíritu público se manifestaba ya indignado ante la encarnizada lucha de que viene siendo objeto lo que por su carácter debiera precisamente ser más digno de veneración y respeto.

Pocas líneas después de lo relacionado nos resta añadir. Queremos hacer la salvedad ó la justicia de que en la infame fechoría no han tomado parte ciertos elementos que combaten la construcción del Convento. Podremos suponerles mala fé y capaces de agotar todos los recursos de la intriga y del apasionamiento más ciego; podremos sospechar que la malicia y la calumnia la han explotado como arma de ataque, podremos, en fin, dudar de todo, que á tanto les han conducido sus errores propios rebozados en la impiedad propia y la ageta.

Los vandálicos acontecimientos no pueden, sin embargo, considerarse aislados. Después de la semilla sembrada, después de las amenazas repartidas, después de las tesis establecidas y de la obcecación que llevaron á los ánimos de ciertas gentes, se desprende del hecho una responsabilidad moral para algunos que nosotros no quisiéramos tener sobre nuestra conciencia.

Toda la cólera y toda la indignación que cabe en los pechos honrados, salió ayer bien evidentemente á la superficial circular la fatal versión de los sucesos, los cuales tradujo el espíritu público en una intimidación miserable, sólo digna del más general y del más profundo desprecio.

Noticias militares:

Se ha dado conocimiento al tercer batallón del regimiento de Isabel II de no poderse incorporar al mismo, por hallarse enfermo, el teniente coronel don Fernando Giral Malanca.

—Al oficial primero de administración militar don Francisco Casas Sales, se le ha expedido pasaporte para que se incorpore á la inspección general del mismo cuerpo.

—Se ha cursado al ministerio de la Guerra la instancia documentada de doña Matilde Castro López en súplica de mejora de pensión.

—Ha sido destinado á la capitania general de Galicia el teniente del cuerpo de E. M. del ejército don Severiano de la Peña y Buelta, que ha tomado número en la escala del cuerpo y se halla en situación de supernumerario, sin sueldo, en el distrito de Castilla la Vieja.

—El *Diario Oficial* del ministerio de la Guerra publica una circular de la inspección general del arma de caballería estableciendo varias prevenciones que deberán adoptar para el mejor cuidado higiénico del ganado los jefes de los cuerpos montados del ejército.

Buenos triunfos está obteniendo el amor este año, lo mismo aquí que en los otros departamentos marítimos.

De San Fernando escriben diciendo que se prepara con gusto y lujo la morada que han de habitar dos jóvenes de aquella ciudad en su nuevo estado matrimonial.

Ella es hija de un conocido y estimado jefe de Administración de Marina y el novio alférez de navío de una antigua familia de dicho departamento.

Entre los festivales que llevará á cabo una entusiasta sociedad de la Coruña en las próximas fiestas figura una gran serenata marítima, para la cual parece que se facilitarán también elementos de este puerto.

Comunican de la Coruña, que ha sido declarada desierta la subasta que debía verificarse para la adquisición de varios materiales, con destino á la 3.ª agrupación.

Se ha hecho á Madrid, el pedido del acero necesario para el Astillero.

El sábado llegó en el vapor *Hércules*, el director del Instituto de la Coruña don José Pérez Ballesteros.

En la mañana de ayer, dos mujeres que se dedican á la venta del pescado, armaron una pelotera en el muelle de Curuxeiras, sobre quien tenía más derecho para posesionarse de una cesta de merluza.

De las palabras pasaron á los hechos y, durante algún tiempo, demostraron ambas combatientes que no eran mancas.

La llegada de un guardia municipal hizo que diesen por terminada la refriega, embarcándose una de ellas en un bote de tráfico á Mugardos. Sin embargo, el celoso representante de nuestra autoridad local propuso á las dos heroínas, un rato de detención y una peseta de multa por individual.

Así se escribe la historia.

Ha sido confirmado en definitiva el señalamiento que se hizo con 100 pesetas al sargento de carabinieri José García Lasado para esta ciudad.

Hemos tenido ocasión de ver en el Arsenal de los Sres Vila y Compañía, uno de los cabrestantes para los Talleres allí en construcción. El aparato de las últimas patentes inglesas, se puede manejar á brazo y por medio de una pequeña motora que con él, forma cuerpo, pudiéndose llevar las dos cadenas á la vez y aun al mismo tiempo que dos estachas se enrollan en unos tambores, lo que permite emplearlo como chigre.

Según nuestros informes y con objeto de que estos buques esten cuanto antes listos para servicio, se construirán en el extranjero dos de sus máquinas y una en este arsenal, medida que aplaudimos y todavía nos habia de parecer mejor, si se adjudicara á la *Maquinista terrestre y marítima* de Barcelona una de ellas.

Cuanto más avanzan estos buques, más empezamos á sospechar que no reúnan grandes condiciones marieiras, pareciéndonos han de sopor-tar muy mal las mares gruesas, pero no queriendo

ser pesimista ni pasar nuestro juicio de una pre-sunción, debemos concretarnos á hacer constar la bondad de la mano de obra sobre la que hasta ahora nada tenemos que decir y eso que nos hemos propuesto ser exigentes, pero justos.

ORFEON «EL ARTE»

Su organización surgió al calor de un entusiasmo que hace tiempo venia alentaando el sentimiento artístico de nuestra juventud.

La semilla germinó por virtud propia. Faltaba una mano pródica que cuidase el fruto, y nuestro amigo el Sr. Anleo hizo el sacrificio de abandonar su retiro, constituyéndose en protector de la planta que, sembrada en fértil terreno, pocos esfuerzos ha necesitado para que sus hojas apareciesen tan gigantescas como nos lo evidenció el acontecimiento de anoche.

Ante tan recomendable patrocinio no podían esperarse otros resultados. El Sr. Anleo comprendió que las iniciativas no bastaban para coronar su obra y apeló al concurso común. Llamó á las puertas de los vecinos más respetables y las puertas se abrieron para deslizarse por ellas las garantías que aseguraron el éxito.

Lo demás pertenece de hecho y de derecho á la excelente dirección, constancia, aprovechamiento, y unidad de los individuos que componen la sociedad coral.

Sus triunfos fáciles son de predecir: empieza su carrera por donde otros muchos orfeones de su clase la terminan.

Para cerrar este capítulo, nada más elocuente que la lista del personal que directamente participa de las glorias reservadas al orfeón.

Presidenta honoraria.—Excma. Sra. D.ª Emilia de Pardo Bazán.

Presidente honorario.—El Alcalde D. José Mariano Abizanda.

Socios honorarios.—Excmo. Sr. D. Justo Goyoso, y señores D. Francisco Suarez y D. Weaceslao Veiga y Gadea.

Socios de mérito.—D. Francisco Piñeiro, don Eduardo Arana y D. Juan Perez Lopez.

Presidente efectivo.—D. Juan G. Anleo, vicepresidente, D. Ramón Deltell, secretario, D. Miguel Arriaga.

Orfeonistas.—*Primeros tenores.*—Enrique Verdes, Fructuoso Lopez Brage, Arturo Pol, Antonio Gregorio, Rafael Pardo, Francisco San Domingo, Felipe Pita Mosquera y Manuel Perez.

Segundos tenores.—Juan Lopez Ferreira, Antonio Filgueira, José Argüelles, Jesús Filgueira, Jose Fernandez, Eduardo Manday, Fermín Amado, José Lopez Picos, Antonio Rodriguez, José Martínez y Luis Puado.

Barítonos.—Ignacio Hermida, Manuel Grandal, Manuel Calvo, José Otero, José Lopez Españón, Ricardo Carnero, Ramón Ocampo, Andrés Arenosa, Francisco Senra y Juan Vazquez.

Bajos.—Alfredo Crespo, José Maíquez, Laureano San Domingo, Adolfo Puado, Antonio Corbacho, Emilio Paléo, Diego Taibo, José Aragonés y Manuel Mascaró.

A este personal hay que añadir una pléyade de jóvenes que constituyen diferentes comisiones de dicha sociedad.

Individuos de la junta, socios de mérito y honorarios, director, orfeonistas lucían una escarpelita original en el ojal izquierdo de la solapa; con los colores de la matrícula del Ferrol. Las comisiones lucían un lazo como distintivo sobre el hombro.

El teatro

Ofrecía un aspecto de vista encantador, vestido de toda gala y con los alegres ornamentos de las grandes solemnidades.

Anoche celebraba el orfeón su concierto inaugural, estaba de *debut*, y nunca con más llamativos pudo hacer su presentación ante el público, después de una misteriosa existencia de más de seis meses.

De una corona de laurel fijada en la cúpula central y formando voluptuosas ondas en pabellón caían anchos gallardetes, combinando los colores nacionales, hasta morir simétricamente en el techado de los palcos altos. Estos, como las plateas lucían en toda su extensión vistoso frontal, destacándose en grandes letras y con colores distintivos de la matrícula del Ferrol este lacónico rótulo *Orfeón El Arte*. Artísticas guirnalda recogidas en ondas y en doble combinación circuían las plateas y palcos, de entre cuyas columnas pendían elegantes canastillas de flores.

Tres hermosos jarrones sobre airoso pedestal ofrecían más atractivo á la embocadura escénica.

A la entrada principal y sobre una mesa cubierta de rojo tapete se exhibían los regalos, y el rico álbum de la sociedad, y pendientes de la pared dos cuadros con las fotografías el uno de los presidentes honorarios y el otro con las cartas autógrafas de la Sra. Pardo Bazán y el señor Abizanda, aceptando el honor de los cargos.

Esta mesa estaba profusamente iluminada por dos candelabros de veinticuatro mecheros. El resto de la sala se hallaba iluminada por el gas, y profusos candelabros en alternativa con los mecheros del fluido y la araña central. De la escena perfectamente decorada pendían tres arañas.

El público

Nos serviremos de una frase gráfica para dar cabal idea de la aglomeración de espectadores que invadía todas las localidades, pasillos y huecos adyacentes, consignando aquí que no habia donde poner un alfiler.

Desde la más distinguida dama á la artesana más humilde halló anoche en el *Teatro Romea* un puesto de honor para presenciar el acontecimiento entre todos los grandes acontecimientos, que por algo las fiestas del arte tienen cierto carácter religioso y no podía sustraerse á esa común armonía de clases que tanto realce imprimen á los cultos del templo.

El espectáculo

Esta es la parte más culminante y la más superior á nuestras fuerzas. Describir las sentidas, agradables y múltiples impresiones que en el auditorio

produjeron todos los números del programa es tarea de que con más competencia que nosotros nos relevó el público, aplaudiendo á cuantos artistas tomaron parte en el espectáculo para auxiliar al orfeón en el primer paso con que holló tan airoso campo el terreno artístico.

El niño Dictinio del Castillo-Elejabaitia estuvo como siempre, pero luchando anoche con el nervio vigoroso de una pianista distinguida que con aquel altero en la ejecución de algunas difíciles piezas de concierto. Interpretaron, sin embargo, aquellos débiles dedos dos de las concepciones más delicadas de Gostschalk y Hummal *Derriere esperance* y *Primer solo de concierto*. El infantil artista recibió dos ovaciones de aplausos. Es discípulo del maestro Braña.

El señor Perez (don Juanito) ya conocido ventajosamente por su manejo del violín, ejecutó bastante bien la *legende* de Wieunawski, y la fantasía sobre motivos de la ópera *Faust* revelando gran provechosa es la habilidad natural, cuando se vigoriza con el estudio. El señor Perez es un joven que promete mucho y el auditorio le demostró sus simpatías aplaudiéndole con frenesí. Le acompañó al piano el señor Barcia, que vino expresamente de la Coruña á suplir apatías antiguamente demostradas por otros pianistas de la localidad.

Alterando las reglas de la etiqueta reservamos este puesto á la señorita Emilia Oliva, á quien por primera vez tuvimos el gusto de oír anoche, y, ciertamente, que hemos sentido no conocer sus habilidades desde que reside entre nosotros, por que nos persuadimos de haber malgastado lastimosamente unos cuantos años, sin saborear los deleites de una audición aceptabilísima.

El *Berceuse* de Chopin y la *Gran tarantela* de Rubinstein fueron las obras elegidas por la discreta pianista para la galantísima *disertación musical* con que abrió á los amantes del verdadero arte. A la notable alumna del Conservatorio señorita Emilia Quintero que escuchó religiosamente desde la platea ambas producciones, hemos visto asentir con la cabeza algunas veces en que las situaciones difíciles eran salvadas á manera de barquilla que se desliza sobre la superficie de las aguas amoldando su estabilidad á la ola que la hunde y la retiene, ó la empuja para elevarla.

Dos pares de palomas con elegantes lazos de seda y dos preciosísimos ramilletes de flores obtuvo como premio á su concurso en la meritoria obra de enaltecer el arte.

¿Y qué hemos de decir del orfeón, la nota más arrebatadora de la velada? ¿Quién había de decirnos que aquel primer ruido y unánime aplauso con que fué acogida su primera exhibición en la escena, en señal de saludo, se lo debíamos de hecho como pago á sus meritorios esfuerzos?

Hay en la masa coral más harina que mi stura, aun que sea algo prosaica la comparación. La cuerda de bajos, particularmente, es verdaderamente notable. El conjunto lo encontramos armonioso, y los efectos de que hizo gala en sus embriónicos ejercicios de anoche, le recomendarán como uno de los orfeones más completos y muy pronto más notables de Galicia.

¿Qué ten ó mozo?, no por ser muy oída, resultó menos interesante, menos nueva y menos arrebatadora. Estableciendo comparaciones podríamos recordar la siguiente frase atribuida al padre del autor de esa sentida música, señor Piñeiro: *Esa es la interpretación legítima*.

Tuvo que repetir la gallegada el orfeón á vivísimas instancias del auditorio.

Chanson d'Avril, del maestro francés monsieur L. de Rillé, es de una estructura delicadísima.

El orfeón la matizó admirablemente. Oyéndonle entonar aquel coro de alabanzas á la estación más poética del año llegan hasta el rostro los efluvios de los primeros halagos primaverales.

El orfeón repitió, y el entusiasmo del público llegó á su período álgido. Una nube de versos sembró toda la sala. Una comisión de jóvenes cruzó los pasillos conduciendo dos coronas, una batuta y ramilletes de flores, cuyos regalos describimos más adelante.

Cada objeto recibido desde la escena por el director señor Oliva, era saludado con una salva de palmas.

Puso fin el orfeón á su trabajo inaugural, con una *serenata á voces* sola, original del maestro director y que tiene un sabor de balada alemana muy marcado. Partitura y ejecución tuvieron un éxito feliz.

Cuando el público frenético ya, pidió la repetición, se presentó en el palco escénico nuestro querido compañero señor Veiga á leer la poesía que esta Redacción dedicó á la sociedad coral y que en impresos fué distribuida entre los espectadores.

Nuestro amigo no pudo ocultar, más que la emoción, el entusiasmo de que sintió dotado ante un espectáculo que tantos incentivos ofrecía á su inspiración siempre lozana y siempre dispuesta á ensalzar las manifestaciones del arte, cualquiera que sea el molde de que toma forma.

He aquí los versos:

Yo vengo con mi lira, como soldado en brega acude con sus armas al campo del honor, hoy que la voz potente del Arte nos congrega y á nuestros corazones gozosa el aura llega, por el primer triunfo que obtiene el orfeón.

Mas ¡ay! que en el espacio de esta mansión hermosa es nota imperceptible la nota del laúd, es aleteo leve de débil mariposa, de fuente cristalina cadencia vagorosa ante torrente airado y henchido de inquietud.

Proselitos de Orfeo, sus ecos ya sublimas el Arte que no opone pendiente á tal vigor, pues con el entusiasmo que á todos les anima trepando ya los vientos á la elevada cima dó el Genio se desdobra diciéndonos: ¡Llor!

Nacisteis hoy al Arte, divinos trovadores, y os tejen ya las diosas coronas al nacer, y ya vuestro camino alumbraño de flores, y envidian vuestros trinos los pardos ruiseñores y hasta á esecharos bajan los ángeles también.

Sois la naciente aurora que en ardoroso estío al matizar el cielo con mágico arrebol convierte en ricas perlas las gotas de rocío, perfila los paisajes, da transparencia al río, color á la campiña y aromas á la flor.

Expresan nuestros cantos tristezas y alegría, encierran notas graves y dulces á la vez, suspiros, esperanzas, amor, melancolía, idilios y misterios, nostalgias y poesía, quejidos de ternura y frases de desden.

Pregonará la fama en una y otra parte las glorias que os aguardan en la futura lid; si hoy hubiéramos de enseñar está vuestro estandarte ostenta un lema honroso, pues sintetiza El Arte, y dignos de él laureles recogeréis al fin.

Las trovas armoniosas con vuestras ovaciones, se elevan, cual ofrenda, sobre el espacio azul, un timbre nuevo añade Ferrol á sus blasones, y si un saludo envuelto nos traen vuestras canciones, Ferrol hoy os saluda con más ardor aun.

Una nutridísima y muy prolongada salva de aplausos acompañada de hurras y bravos resonó en el local.

El orfeón repitió la *Serenata* poniendo así coronamiento al espectáculo que dejará grata memoria en el recuerdo de todos.

La fecha de ayer representa un triunfo más para el arte lírico; grabada la tendrá ya dicha sociedad naciente en su lujoso álbum y ella será la primera inscripción que empañe el rojo color de su estandarte.

Un telegrama

En uno de los entre actos dió cuenta al público el señor Deltell de un telegrama que el presidente del orfeón dirigía en aquel momento á la señora Pardo Bazán y cuyo texto fué redactado así:

Excmo. Sra. D.^a Emilia Pardo Bazán.

San Bernardo 37.—Madrid.

En medio del mayor entusiasmo por ovación recibida acto inaugural el orfeón Arte felicita á V.E. y le envían testimonio profunda gratitud carño.

Anleo.

Los regalos

Una preciosísima corona de laurel rodeada de guirnalda con anchos lazos blancos de seda en que se lee: *Al Orfeón El Arte sus admiradores*; Este es regalo del presidente honorario y socios protectores.

Otra grande corona de flores. Una rica batuta con incrustaciones de plata. En el centro tiene grabada una inscripción constituida por un pentagrama con las primeras notas de la *Serenata* voces solas. Este es regalo de los orfeonistas á su director.

Una poesía en targetón por la Redacción de nuestro periódico.

Diferentes ramos de flores.

Los obsequios

El bello sexo fué obsequiado con preciosos bouquets por la comisión de recibo que hacía los honores á la entrada del local y finas pastas en el intermedio de la primera y segunda parte.

En un departamento próximo al ambigú una bien dispuesta y repleta mesa con vinos, pastas y puros brindó placeres á las muchas personas que fueron convidadas por la junta.

El presidente hizo gala de su esplendidez al solemnizar el acto inaugural del orfeón.

Después de terminar el espectáculo se reunieron en dicho departamento los señores de la junta presididos por el Sr. Anleo con el concurso de algunas autoridades, representantes de la prensa y amigos, descorchándose nuevas botellas y celebrando fraternalmente el suceso.

Hubo entusiastas brindis.

La falta de espacio no nos permite principiar hoy la publicación del notable folleto que firmado con el seudónimo de *Erdela* y en contestación al discurso del señor Maura hemos recibido por el correo de hoy.

La conferencia del Ropero de pobres celebrará mañana á las nueve una misa por la Srta. doña Dolores Lopez Arce en la capilla de la O. T. de San Francisco.

Entró en la Secretaría del territorio la causa seguida contra Martín Rodríguez, por disparo de arma de fuego á Luisa Otero.

Procede del Juzgado de esta ciudad.

El duque de Alba, al que correspondía la presentación del curato de San Julián de esta ciudad ha propuesto en primer término para ocuparlo al Sr. Pinaque, párroco de Santiago de Puente-deume, y en segundo al Sr. Cortés, párroco de San Martín do Porto.

Se ha dispuesto por esta Alcaldía y fijado en los sitios de costumbre el siguiente bando:

«Alcaldía del Ferrol.—No cumpliendo la mayor parte de los propietarios de fincas urbanas de esta Ciudad lo determinado en las ordenanzas municipales respecto á ornato público é higiene y particularmente, los artículos 149, 154 y 157 de las mismas, he acordado dictar al efecto las prevenciones siguientes.

1.^a Los dueños de casas sitas en esta población, cuyas fachadas posteriores esten ennegrecidas, las harán enlucir y blanquear, concediendo para ello, á unos y otros improrrogable plazo de 30 días.

2.^a Los patios de las casas, deberán tener siempre limpios y por lo tanto sin estercoleros inmundicias y animales que, como los cerdos, exhalen malos olores, permitiéndose la cría de dichos animales, únicamente en los barrios de Cande y Campon.

3.^a Los propietarios é inquilinos de las expresadas casas permitirán sin oposición alguna la entrada en sus domicilios á las comisiones que ésta Alcaldía nombre con el objeto de girar visitas de inspección á los respectivos patios, y cerciorarse por este medio, del estado de su limpieza.

4.^a Los contraventores á las precedentes disposiciones, quedarán incurso en 10 á 25 pesetas, ó arresto por insolvencia, según la importancia de la falta.

Y 5.^a La guardia municipal, me dará parte oportunamente, de las infracciones que observe

de cuanto quede prevenido en este bando, para lo que proceda.—Ferrol 24 de Mayo de 1890.—*José Mariano Abizanda.*»

Queremos tener la presunción de suponer que nuestras indicaciones respecto á lo que se refiere el anterior bando han sido tomadas en cuenta; queremos mantener la pretensión de que este ha sido ordenado á consecuencia de nuestra denuncia, y queremos hacernos esta ilusión á fin, de que imparciales como somos en todo lo que en beneficio, de esta localidad redunde podamos aplaudir la conducta del alcalde en esta ocasión.

Ahora bien, no es suficiente dar disposiciones si estas no han de ser cumplidas debidamente, no basta tan solo mandar, si lo que se manda no ha de ejecutarse totalmente, es necesario además, obligar á que no solamente sean un hecho esas órdenes, sino también castigar real y severamente á los que contravengan á ellas.

Por lo demás, estamos muy acostumbrados á ver muchas disposiciones de este género y resultar lo que vulgarmente se dice *«letra muerta.»*

La comisión de higiene está desde ahora encargada de hacer cumplimentar esas órdenes y es de esperar proceda con el interés y actividad que el asunto merece.

El abandono y tolerancia son muchas veces causa de faltas que en un principio no pueden prevenirse y que despues resultan ineficaces todos los medios que se empleen para corregirlas.

Y á buenos entendedores...

Hemos tenido ocasión de ver hoy el valiosísimo y artístico objeto que para el próximo certamen internacional organizado por el orfeón núm. 4 de la Coruña regala nuestro distinguido amigo don Leandro de Saralegui, correspondiendo galantemente á la invitación que ha recibido.

Elegantísimo estuche, con broche de plata, encierra un ramo de laurel de oro, compuesto de diez y ocho hojas y seis botones. El tallo luce en su base un precioso lazo del mismo rico metal.

Verdaderamente los coruñeses están dejados de la mano de Dios.

¿Pues no se les ocurre erigir una estatua á don Eusebio da Guarda por haber regalado un templo católico?

La *«Democracia»* opinará, que al que levanta un templo católico, debían romperse los cristales ó cuando menos inutilizarle las puertas de su casa por medio de unos petardos.

En el coche-correo de hoy, ha salido para Madrid, el Excmo. Sr. D. Gabriel Pita da Veiga, nombrado director del material en el ministerio de Marina, y cuyo jefe tan querido de esta población por todas las clases deja recuerdos que no conseguirá borrar con su ausencia.

Numerosos jefes y oficiales del departamento y amigos particulares, han ido á despedirle.

Como hemos anunciado oportunamente, antea-noche se efectuó el matrimonio de la bella señorita doña Pilar Biamonde con el contador de navío don Nicolás Franco; la ceremonia se verificó en la capilla de la O. T. habilitada hoy de parroquia Castreña.

Al acto asistieron 48 personas contando entre ellas 44 parientes de los novios y el señor Vadell, secretario del Juzgado Municipal.

Ayer se dió sepultura en esta ciudad al cadáver de Josefa Rodríguez. Esta mujer había nacido el año 1786 y vivió siempre en el Ferrol, pueblo de su nacimiento.

A las cuatro de la tarde de ayer, dos vecinas de la calle de Dolores promovieron un pequeño escándalo que no tuvo importancia, gracias al guardia de punto que se presentó al momento evitando así, que se agarrasen á los pelos como pensaban, dada la agitada discusión que sostenían.

Esta mañana asistió el ayuntamiento á cumplir el antiquísimo voto conocido por el de Chanteiro saliendo, como de costumbre, la rogativa con el santo patrono y cruz alzada á las diez de la parroquia de San Julián.

Presidían el acto los señores alcalde y síndico, acompañados de los concejales señores Román y Meirás y oficial primero señor Quintero.

Nos llamó la atención la circunstancia de que la cera en que consiste el voto no fuera, como de costumbre, en las andas de San Julián.

Se conoce que este ayuntamiento no quiere hacer ostentación de los gastos que sufragan para lo que algunos concejales llaman *antiguallas.*

Ayer hemos oído lamentarse al capitán de un vapor de que el semáforo de Monte Ventoso no reciba señales durante la noche, lo cual le ha causado perjuicios en una de las pasadas.

Bien podía el dignísimo capitán general del departamento proponer esa importante mejora, para lo cual será suficiente doblar el personal destinado á dicho vigía.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Procedente de Bayona y escalas entró el vapor *Cartuja* con la siguiente carga para el comercio:

De Bayona.—2 barriles ácido y 1 caja corcho, Juan Leiziaga.

De Santander.—1 caja perfumería, viuda de Aguilera; 2 sacos café, Joaquín Valdía; 98 sacos cacao y 1 caja azúcar, Juana Hermida; 20 sacos azúcar, Luis Romero; 1 saco cacao, 20 id. azúcar y 8 id. café, sociedad cooperativa; 2 bultos conteniendo una boya, obras públicas; 4 cajas licores, Juan Muñio; 2 barriles achicoria, á la orden; 20 fardos bicalao, á la orden, y 5 barriles cerveza, Juan Saldía.

ALGO CURIOSO

Tres cientos estudiantes de farmacia de París han apedreado y destruido la botica de M. Mougin por haber escrito éste un folleto, en el cual dice entre otras cosas de no menos sustancia:

«El sulfato de quinina se vende á 2 pesetas el gramo los farmacéuticos que se estiman en mucho; de 75 céntimos á 1,50 por los que se estiman un poco menos, y á 30 céntimos por mi que, según mis colejas, no me estimo en nada.

Pues bien, este producto nos cuesta á todos, hay que decirlo en voz muy alta, 10 céntimos el gramo cuando más.»

BOLETIN METEOROLOGICO

DIA 26

(Observaciones á las ocho de la mañana)

El barómetro.—759'5 tiende á subir.

Viento reinante.—SE.

Fuerza del viento.—2°.

Horizonte.—Lluvioso.

Termómetro.—12° 1.

Mar.—Llana.

Cantidad de lluvia, 6.^{mm}

MOVIMIENTO DE POBLACION

DIA 25

Nacimientos

María Aurora Consuelo Quiroga y Vidal.

Defunciones

Ignacio María Moureiro San Miguel, 18 días.

Gumersindo Aceituna Gomez, 14 meses.

Domingo Blanco de la Cancela y Murias Mou,

77 años.

Josefa Rodríguez Aragón, 104 años.

Por telégrafo

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 25, 10 n.

Mañana (hoy) terminará la discusión del presupuesto del Ministerio de Fomento.

En las Cámaras italianas, tuvo lugar una sesión sumamente borrascosa, dando margen á que despues de varios incidentes y protestas se determinase la expulsión de los corresponsales de los periódicos extranjeros.

Las últimas noticias acerca del crimen de la calle de la Justa, continúa en el mismo estado.

Madrid 25, 12:25 n.

El presidente del Consejo de ministros, continúa aquejado por la molestia del di-vieso, obligándole á permanecer en su casa.

La *«Gaceta»* de hoy, fija el número de fuerzas navales y los ascensos de que últimamente le he dado cuenta entre los distintos cuerpos de la Armada.

En los círculos políticos, hay absoluta carencia de noticias.

Madrid 26, 2 m.

Se ha reunido la Junta organizadora del centenario de Colón, siendo nombradas la junta central y otras comisiones especiales.

Imp. de R. Pita.—Sinforiano Lopez, 142

VACUNACION

LOS JUEVES Y DOMINGOS

Consulta del médico cirujano don Arturo Lenzano. Magdalena 110 principal, DE DOCE A DOS DE LA TARDE.

REMATE

El día 1.^o de Junio próximo y hora de doce de su mañana, en la Notaría del Lic. Sr. Miembela (Iglesia 84) tendrá efecto el de dos casas, sitas en esta ciudad, calles del Sol y María, señaladas con los números 55 y 74, comunicándose ambas por medio de un patio.

Del tipo y documentación en dicha Notaría informarán.

VENTA

El domingo 1.^o de Junio, á las doce de la mañana, tendrá lugar en la Notaría del Licenciado D. Cándido Conde Fernandez la venta en pública subasta de la casa de tres cuerpos y bohardillón núm. 56 de la calle de la Iglesia, de esta ciudad.

En dicha Notaría (Dolores 26 principal) se hallan de manifiesto los títulos de propiedad.

20, 22, 24, 26, 28, 30 y 31.

GRAND HOTEL SUISSE

PLATO DEL DIA

Ternera Bourguignons

PLATO DE MAÑANA

Pastel d'Italia

Vena Bourgeois

Disponibles desde las once de la mañana hasta las ocho de la noche.

FONDA SUIZA, REAL 114

IMPRENTA Y LIBRERIA DE RICARDO PITA

Se han recibido en este establecimiento los siguientes libros de devoción.

El Mes de Junio

dedicado al Sacratísimo Corazón de Jesús. Edición en letra gorda y encuadernado en piel, al precio de 2 pesetas.

Mes del Sagrado Corazon de Jesus

Edición elegantemente encuadernada en tela con cantos dorados, al precio de 2 pesetas.

El devoto amante de Jesucristo

ó sea una colección escogida de sagrados ejercicios para fomentar la devoción al S. Corazón de Jesús, aumentado con el *Día feliz* en su obsequio. Edición igual al anterior y al mismo precio.

Meditaciones

para adorar á N. S. Jesucristo durante la octava de la festividad de *Corpus Christi*. Edición igual al anterior y al mismo precio.

Meditaciones

para la octava del Santísimo Sacramento y actos para la santa comunión, por San Alfonso María de Ligorio. Precio, 50 céntimos.

Novena de meditaciones

del Sagrado Corazón de Jesús, por San Alfonso María de Ligorio. Precio, 50 céntimos.

Manual

de la devoción del Sagrado Corazón de Jesús. Precio, 50 céntimos.

GUILLERMO E. MITCHELL CIRUJANO-DENTISTA

LUCHANA, 9 Y 11, LA CORUÑA

Especialidad en dentaduras postizas y orificiones.

CARBON MINERAL

Inglés, superior escogido sin polvo para cocinas y máquinas.

Se vende en la calle de Gravina núm. 4, inmediato á la plaza de Dolores, á los precios siguientes:

Por quintal, á nueve reales.

Por tonelada, á ocho reales.

De diez quintales en adelante se lleva á domicilio sin aumento de precio.

Se recomienda este carbón por el poco humo que produce y lo poco que ensucia las cocinas.

PARA ALICANTE, VALENCIA Y BARCELONA, y Tarragona saldrá de este puerto del 26 al 27 del corriente el vapor español

TINTORE

Admite carga y pasajeros.—Consignatario don Nicasio Perez, San Francisco, núm. 1.

MODISTA DE SOMBREROS

DISCIPULA DE LA ACREDITADA FRANCESA

MELI SELLIER

REAL (Plaza de Armas) 53, 2.^o

LIQUIDACION

Desde el domingo, 4 del corriente Mayo, se procederá á una liquidación, forzosa y verdadera, de todos los géneros existentes en el establecimiento que fué del difunto D. Ildefonso Ramon, calle Real, número 145, donde, tanto las señoras como los caballeros, encontrarán positivas ventajas, pues de todos es sabido que en dicho acreditado y antiguo establecimiento, hay ricos y variadísimos géneros que el liquidador está dispuesto á realizar con grandes sacrificios, á fin de conseguirlo brevemente.

Para evitar molestias á los señores compradores y ganar tiempo, se advierte que los precios serán fijos é iguales para todos.

145, CALLE REAL, 145.

P. García del Villar, cirujano

dentista, ofrece al público sus servicios en lo que se relaciona con su arte.

Gran arsenal quirúrgico para las extracciones y construcción de dentaduras artificiales por todos los sistemas conocidos. Precios módicos.

Su domicilio, Real 137.

En el almacén de la calle de

María núm. 109, se ha recibido CARBON Cok, vegetal, asturiano y Cardiff.

3—1.

PAPEL DEL ESTADO

Se compra y vende de todas clases la contado en grandes y pequeñas cantidades.—Cambio de oro español y extranjero.

E. Perez Labarta, Cantón grande, número 26, bajo, Coruña.



SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

Lineas de las Antillas

CON SERVICIOS Y EXTENSION A NEW-YORK Y VERACRUZ CON ESCALAS

PUERTO-RICO Y PROGRESO Y COMBINACION A PUERTOS AMERICANOS DEL ATLANTICO Y PUERTOS N. Y S. DEL PACIFICO

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:

El 10, de Cadiz, el vapor ALFONSO XII haciendo antes la escala de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7, con extension a Tuxpan y Tampico.

El 20, de Santander el vapor ALFONSO XIII con escala en la Coruña el 21 y haciendo antes las de Liverpool el 10 y L' Havre el 15.

El 30, de Cadiz, el vapor BUENOS AIRES con escala en Las Palmas, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27; con extension a los litorales de Puerto-Rico y Cuba, y Estados Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York son los dias 10, 20 y 30, de New-York para la Habana los mismos dias.

RETORNO.—Salidas de la Habana; el 10, con escala en Puerto-Rico el 13, para Cadiz y Barcelona y combinacion para los demás puertos del Mediterraneo.

El 20, directo para Coruña, Santander, Liverpool y Havre y combinacion para los puertos españoles del Atlantico y para Hamburgo, Amberes, Nantez y Burdeos.

El 30 para Caliz y Barcelona y combinacion para los demás puertos del Mediterraneo.

Linea de Colón

COMBINACION AL PACIFICO N. Y S. DE PANAMA Y SERVICIO A MEXICO CON TRASBORDO EN HABANA

Un viaje mensual saliendo de Barcelona el 8 y de Vigo el 15, para Puerto Rico, Mayaguez, Ponce, La Guaira, Puerto-Cabello, Cartagena, Colón y Puerto-Limón. Retorno por Cartagena, Sabanilla, Puerto-Cabello, La Guaira, Ponce, Mayaguez, Puerto Rico y Vigo.

El vapor ESPAÑA saldrá de Barcelona el 8 trasbordando en Vigo el 15.

Linea de Filipinas

CON ESCALAS

EN PORT-SAID, ADEN, COLOMBO Y SINGAPORE; SERVICIO A ILO-ILO Y CEBÚ Y COMBINACIONES A KURACHEE Y BUSHIRE (GOLFO PÉRSICO), ZANZIBAR Y MOZAMBIQUE (COSTA ORIENTAL DE AFRICA) BOMBAY, CALCUTA, SAIGON, SIDNEY, BATAVIA, HONG-KONG, SHANGAY, HYAGO Y YOKOHAMA.

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Cadiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes a partir del 10 de Enero 1890.

De Manila saldrán cada cuatro martes a partir del 7 de Enero de 1890.

El vapor SANTO DOMINGO saldrá de Barcelona el dia 2 y el dia 30 el vapor ISLA DE MINDANAO.

Linea de Buenos Aires

CON ESCALAS EN

SANTA CRUZ DE TENERIFE Y MONTEVIDEO

Doce viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cadiz, de donde saldrán cada mes a partir del 1.º de Enero 1890.

El vapor CATALUÑA salió de Barcelona el 26 de Abril, trasbordando en Cádiz el 1.º

Servicio de Fernando Póo

CON ESCALAS EN

LAS PALMAS, RIO DE ORO, DAKAR Y MONROVIA

Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cadiz.

Servicio de Marruecos

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

El día 18 saldrá de Barcelona el vapor PANAMA.

Servicio de Tánger.—Salidas de Cádiz todos los domingos, miercoles y viernes; y de Tánger todos los lunes, jueves y sábados.

Aviso importante.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Esta compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en Ferrol, D. Nicasio Perez. Coruña.—E. de Granda.



LINEAS COMBINADAS DE VAPORES ASTURIANOS

Viajes con itinerario fijo desde Bilbao á Sevilla y entre Santander y Barcelona

Salidas de Bilbao, con destino á Gijón y demás puertos hasta Sevilla, los jueves de cada semana.

Salidas de Sevilla, en viaje de regreso, los viernes de cada semana.

Salidas de Santander con destino á Gijón y demás escalas hasta Barcelona, los jueves de cada semana.

Salidas de Barcelona en viaje de regreso los miercoles de cada semana.

Salidas de Ferrol para Sevilla y escalas todos los juéves.

Salidas de Ferrol para Barcelona y escalas todos los lunes.

Salidas de Ferrol para Rivadeo, Santander, Gijón y Bilbao, todos los martes y viernes.

Admiten carga y pasajeros para los referidos puertos y para los de Bayona y Burdeos (Francia) con trasbordo en Gijón á fletes convencionales.

Todos los vapores admiten pipas vacías gratis para retornar llenas de aceite.

En Ferrol. D. Nicasio Perez. San Francisco, núm. 1



MALA REAL INGLESA

VAPORES CORREOS

PRRA LISBOA, RIO JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES

Salidas fijas cada 15 dias de Carril y Vigo

El día 24 de Mayo de 1890, saldrá de Vigo para Lisboa, Rio-Janeiro, Montevideo y Buenos-Aires el vapor

MAGDALENA

Admite pasajeros de todas clases, á los cuales el viaje la Coruña y Carril á Vigo le será pagado por el Agente.

Lleva cocineros y camareros españoles y á los pasajeros de tercera se les dá cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas, y son trasportados de la Coruña á Vigo, por cuenta de la Empresa. Para más informe dirigirse á los agentes de la Compañía.

Coruña.—D. Ricardo de Urioste, Rua nueva. Ferrol.—D. Demetrio Plá.

LA TORRE

GRAN FABRICA DE

Chocolates, Cafés y Tés

Y DE

PASTAS PARA SOPA

DE

FRANCISCO LEAL

RASTRO, 21, CORUÑA

Además de los acreditados chocolates premiados en las siete Exposiciones en que han sido presentados, y que han obtenido medalla de oro en la Universal de París de 1889, esta Casa tiene el honor de poder hoy ofrecer al público sus excelentes pastas para sopa, clase primera y segunda, é italiana en ambas clases.

Las familias, fondas, restaurants, casas de huéspedes y Ultramarinos que deseen obtener buena y económica pasta para sopa, así cortada como en fideo largo, cinta, macarrón, etc., deben venir á surtirse á esta fábrica, donde seguramente serán complacidos.

Los encargos se reciben indistintamente, en la Fábrica, ó en la Sucursal de la misma, situada Fuente de San Andrés, 24, en cuya Sucursal se expenden dichos artículos al por menor.

TELEFONO 135 Y 136

CHOCOLATES Y CAFÉS

DE LA

COMPANIA COLONIAL

TAPIOCA TES

37 RECOMPENSAS

Depósito general.—Mayor, 18 y 20

Sucursal.—Montera, 8

MADRID



LINEAS DE VAPORES DE IBARRA Y C.ª DE SEVILLA ANTES VASCO-ANDALUZA

Esta acreditada empresa que cuenta en la actualidad con veinte grandes vapores hace semanalmente la escala de este puerto en los días siguientes:

Miércoles, para los de Gijón, Santander y Bilbao.

Jueves, para Carril, Villagarcía, Cádiz y Sevilla.

Admiten carga y pasajeros para los expresados puertos, llevando los del Norte carga para San Sebastian, Bayona y Burdeos y los del Sur para todos los del Mediterraneo hasta Génova, cuya carga se trasborda inmediatamente á otros vapores de la empresa en los límites de los itinerarios fijados á los que hacen esta escala.

Consignatario en el Ferrol, don Demetrio Plá, San Francisco, núm. 2.

VINO DE PEPTONA ORTEGA

NUTRICION COMPLETA SIN LA INTERVENCION DE LAS FUERZAS DIGESTIVAS DEL INDIVIDUO

Preparado con vino generoso de España, dá tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consunción, cuando el estómago no tolera alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de Peptona y hierro.—Peptona de carne, chocolate de Peptona y Peptona de leche.

Elaboración por medio del vapor. Venta por mayor.

QUEVEDO, 7.—MADRID

Depósito en las principales farmacias de España y Ultramar.

LA INDUSTRIAL

FABRICA DE MOSAICOS VENECIANOS

DE

V. VALDERRAMA Y COMPAÑIA SANTANDER

Especialidad en pavimentos de lujo de variados dibujos y colores; baldosas de relieve para aceras públicas, patios, azoteas y cocheras; capiteles, molduras, florones y balaustrés, bañeras, tapas para mesas de noche, pilas para fregar, mesas y veladores para cafés ú otros usos; pudiendo sustituirse con ventaja al marmol, tanto por su elegancia como por su solidez

Depósito de azulejos y cemento portland de las mejores marcas conocidas.

Se remiten catálogos ilustrados á quien los pida.

A los maestros de obras y particulares que quieran enterarse del catálogo ilustrado, precios y condiciones pueden entenderse con don Eduardo Varela en Ferrol, calle de Arce núm. 9, pral.

JOYA MEDICINAL

PARA CONSERVAR LA SALUD Y CURAR LAS ENFERMEDADES AGUAS MINERALES NATURALES

DE

CARABAÑA

SALINAS SULFURADAS, SULFATADO-SÓDICAS, HIPOSULFITADAS ÚNICAS DE SU ESPECIE

HAN OBTENIDO OCHO MEDALLAS DE ORO Y SEIS DIPLOMAS DE HONOR.

AUTORIZADAS POR LOS GOBIERNOS DE ESPAÑA Y FRANCIA

En el Gran Concurso Exposición de Bélgica, en concurrencia de 32 países, Carabaña ha obtenido el GRAN DIPLOMA DE HONOR.

Exposición

universal de todos los laureados en Exposiciones anteriores.

Londres.—Grandioso palacio

de San Stephens.—Real Acuario Westminster.

Este gran Certámen ha concedido á las AGUAS DE CARABAÑA de la Nación Española el Gran Diploma de Honor y Medalla de Oro y Placa de primera clase con la felicitación del Gran Jurado pleno, acordando comunicarlo al Gobierno y autoridades de España.

Son Purgantes, Depurativas, Anti-biliosas, Anti-herpéticas, Anti-escrofulosas y Anti-sifiliticas.—Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda la economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

LA SALUD DEL CUERPO INTERIOR Y EXTERIOR

Venta en todas las Farmacias y Droguerías DE ESPAÑA Y DEL ESTRANJERO

LOS PEDIDOS POR MAYOR AL DEPOSITARIO GENERAL Y PROPIETARIO Atocha 87 R. J. CHAVARRI Atocha 87 (Plaza de Anton Mañin)

MAYO 1889. EXPOSICION UNIVERSAL SANITARIA DE REIMS Miembro del Jurado.—Gran diploma de honor

MEDALLA EN LA EXPOSICION DE PARIS 1889